

PASSIONE BEAUTY S.P.A. 15012 - Semipermanente REF 15012		Revisión N.1 Fecha de revisión 12/07/2024 Nueva emisión Imprimida el 12/07/2024 Pag. N. 1 / 11	ES
Ficha de Datos de Seguridad En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878			
SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa			
1.1. Identificador del producto			
Código:	15012		
Denominación	Semipermanente REF 15012		
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados			
Descripción/Uso:	Cosméticos, productos de cuidado personal.		
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad			
Razón social:	PASSIONE BEAUTY S.P.A.		
Dirección:	Viale Crispi 89-93		
Localidad y Estado:	36100	Vicenza	(VI)
		Italia	
	Tel.	+39 0444-239569	
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad		quality@pucosmetica.it	
1.4. Teléfono de emergencia			
Para informaciones urgentes dirigirse a		1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	
		+34 917689800	
		2) +34 916520420	
		Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros			
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla			
El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.			
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.			
Clasificación e indicación de peligro:			
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.	
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
2.2. Elementos de la etiqueta			
Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.			
Pictogramas de peligro:			
Palabras de advertencia:		Atención	

EPY 11.6.0 - SDS 1004.14

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 12/07/2024 Nueva emisión Imprimida el 12/07/2024 Pag. N. 2 / 11	ES
15012 - Semipermanente REF 15012			
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>>			
Indicaciones de peligro:			
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Consejos de prudencia:			
P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.		
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.		
P391	Recoger el vertido.		
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.		
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.		
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.		
Contiene:			
exo-1,7,7-trimetilbiciclo[2.2.1]h			
acrilato de hept-2-ilo - FEMA -			
fenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfinato de etilo - FEMA -			
2.3. Otros peligros			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.			
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación			
x = Conc. %			
Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)			
exo-1,7,7-trimetilbiciclo[2.2.1]h			
acrilato de hept-2-ilo - FEMA -			
INDEX			
47,5 ≤ x < 50			
Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317,			
Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1			
CE			
227-561-6			
CAS			
5888-33-5			
Ácido 2-propenoico, 2-metil-, polímero con 2-propenoato de etilo y 2-metil-2-propenoato de metilo			
INDEX			
23,5 ≤ x < 25			
Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 4 H413			
CE			
607-559-5			
CAS			
25133-97-5			
fenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfinato de etilo - FEMA -			
INDEX			
5 ≤ x < 6			
Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411			
CE			
CAS			
84434-11-7			
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
Inhalación:			
Ventile la habitación. Retire inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y manténgalo en reposo en un área bien ventilada.			
LLAME A UN MÉDICO.			
Ventile la habitación. Retire inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y manténgalo en reposo en un área bien ventilada.			
En caso de malestar consultar a un médico.			
Si la respiración se detiene, dé respiración artificial.			
Contacto directo con la piel (del producto puro):			
Quítese la ropa contaminada inmediatamente.			
Lave inmediatamente las zonas afectadas del cuerpo con abundante agua corriente y posiblemente jabón.			
en contacto con el producto, incluso si sólo se sospecha.			
En caso de contacto con la piel, lavar inmediata y abundantemente con agua.			
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14			

15012 - Semipermanente REF 15012**SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>**

Advertencia: el producto es tóxico en contacto con la piel. Consulte a su médico.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; Por lo tanto proteger los ojos con una gasa seca y esterilizada. Busque atención médica inmediata.

No utilizar colirios ni pomadas de ningún tipo antes de la visita o consejo del oftalmólogo.

Ingestión:

No peligroso. Es posible administrar carbón activado en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Datos no disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación de la piel: consultar a un médico.

Si la irritación de los ojos persiste, consulte a un médico.

Si no se encuentra bien, contacte con un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción recomendados:

Agua pulverizada, CO2, espuma, polvos químicos según los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción a evitar:

Propulsores de agua. Utilice chorros de agua únicamente para enfriar las superficies de los contenedores expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Datos no disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilice protección respiratoria.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua pulverizada para proteger a las personas que participan en la extinción de incendios.

También es recomendable utilizar aparatos respiratorios autónomos, especialmente si se trabaja en lugares cerrados y mal ventilados y en cualquier caso

si se utilizan extintores halogenados (fluobreno, sulkano 123, naf, etc.).

Enfriar los recipientes con chorros de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para quienes no están directamente involucrados:

Aléjese del área que rodea el derrame o liberación. No fumar.

Utilice mascarilla, guantes y ropa protectora.

6.1.2 Para los directamente involucrados:

Eliminar todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacue la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener los derrames con tierra o arena.

Si el producto ha vertido a un curso de agua, a una red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, notificar al las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para contención

Recoger el producto rápidamente con mascarilla y ropa protectora.

Recoja el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Posiblemente absorberlo con material inerte.

Evite que entre al sistema de alcantarillado.

6.3.2 Para limpieza

Para limpiar el suelo y objetos contaminados por este producto utilice agua

15012 - Semipermanente REF 15012**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>**

Después de la recolección, lave el área afectada y los materiales con agua.

6.3.3 Otra información:

Ninguno en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte los pasos 8 y 13 para obtener más información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitare il contatto e l'inalazione dei vapori.

Indossare guanti/indumenti protettivi/Proteggere gli occhi/il viso.

Nei locali abitati non utilizzare su grandi superfici.

Durante il lavoro non mangiare né bere.

Gli indumenti da lavoro contaminati non devono essere portati fuori dal luogo di lavoro.

Vedere anche il successivo paragrafo 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenere nel contenitore originale ben chiuso. Non stoccare in contenitori aperti o non etichettati.

Tenere i contenitori in posizione verticale e sicura evitando la possibilità di cadute od urti.

Mantenere sempre ben chiusi i contenitori.

Conservare sempre in ambienti ben areati.

Non chiudere mai ermeticamente il contenitore, lasciare sempre una possibilità di sfiato.

Stoccare in luogo fresco, lontano da qualsiasi fonte di calore e dall'esposizione diretta dei raggi solari.

Proteggere dalle fonti di calore e dall'esposizione diretta del sole. Operare in ambiente ben ventilato. Conservare lontano da fiamme e scintille - Non fumare. Prendere misure preventive per evitare la produzione di cariche elettrostatiche.

Evitare il contatto con occhi . Non inalare i vapori o nebbie.

7.3. Usos específicos finales

Usi professionali:

A parte gli usi descritti nella sezione 1.2 non sono contemplati altri usi specifici.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Información no disponible.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 12/07/2024 Nueva emisión Imprimida el 12/07/2024 Pag. N. 5 / 11	ES
15012 - Semipermanente REF 15012			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>			
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental. No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.			
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas			
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas			
Propiedades	Valor	Información	
Estado físico	gel colorante		
Color	no disponible		
Olor	no disponible		
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible		
Punto inicial de ebullición	no disponible		
Inflamabilidad	no disponible		
Límites inferior de explosividad	no disponible		
Límites superior de explosividad	no disponible		
Punto de inflamación	> 60 °C		
Temperatura de auto-inflamación	no disponible		
Temperatura de descomposición	no disponible		
pH	no disponible		
Viscosidad cinemática	no disponible		
Solubilidad	no disponible		
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible		
Presión de vapor	no disponible		
Densidad y/o densidad relativa	no disponible		
Densidad de vapor relativa	no disponible		
Características de las partículas	no aplicable		
9.2. Otros datos			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico			
Información no disponible.			
9.2.2. Otras características de seguridad			
Información no disponible.			
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
Información no disponible.			
10.2. Estabilidad química			
Información no disponible.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
Información no disponible.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Información no disponible.			
10.5. Materiales incompatibles			
Puede generar gases tóxicos en contacto con agentes oxidantes fuertes, agentes reductores fuertes. Puede encenderse en contacto con agentes oxidantes fuertes.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
No se descompone si se utiliza para los usos previstos.			
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14			

15012 - Semipermanente REF 15012

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Ácido 2-propenoico, 2-metil-, polímero con 2-propenoato de etilo y 2-metil-2-propenoato de metilo

LD50 (Oral): > 2000 mg/kg ratto

LC50 (Inhalación vapores): 1,03 mg/l/4h ratto

exo-1,7,7-trimetilbicyclo[2.2.1]h

acrilato de hept-2-ilo - FEMA -

LD50 (Cutánea): 3000 mg/kg ratto o coniglio

LD50 (Oral): 5750 mg/kg ratto

fenil(2,4,6-trimetilbenzoi)fosfinato de etilo - FEMA -

LD50 (Oral): 5000 mg/kg ratto

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

15012 - Semipermanente REF 15012**SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es altamente tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Ácido 2-propenoico, 2-metil-, polímero con 2-propenoato de etilo y 2-metil-2-propenoato de metilo

Factor M = 1

C(E)L50 (mg/l) = 1

Ácido 2-propenoico, 2-metil-, polímero con 2-propenoato de etilo y 2-metil-2-propenoato de metilo

LC50 - Peces

> 100 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

> 100 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 100 mg/l/72h

exo-1,7,7-trimetilbicyclo[2.2.1]h

acrilato de hept-2-ilo - FEMA -

LC50 - Peces

0,704 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

15012 - Semipermanente REF 15012

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3082

ADR / RID: Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad $\leq$ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.

IMDG: Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad $\leq$ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.

IATA: Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad $\leq$ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 9 Etiqueta: 9



IMDG: Clase: 9 Etiqueta: 9



IATA: Clase: 9 Etiqueta: 9



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente



IMDG: Contaminante marino



IATA: Peligrosos para el medio ambiente



PASSIONE BEAUTY S.P.A. 15012 - Semipermanente REF 15012		Revisión N.1 Fecha de revisión 12/07/2024 Nueva emisión Imprimida el 12/07/2024 Pag. N. 9 / 11	ES
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
ADR / RID: HIN - Kemler: 90 Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 IMDG: EMS: F-A, S-F Cantidades limitadas: 5 L IATA: Cargo: Cantidad máxima: 450 L Pasajeros: Cantidad máxima: 450 L Disposiciones especiales: A97, A158, A197, A215 Código de restricción en túnel: (-) Instrucciones embalaje: 964 Instrucciones embalaje: 964			
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI			
Información no pertinente.			
SECCIÓN 15. Información reglamentaria			
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla			
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: E1 Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Producto Punto 3 Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%. Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna Controles sanitarios Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.			
15.2. Evaluación de la seguridad química			
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.			
SECCIÓN 16. Otra información			
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:			
Eye Irrit. 2 Skin Irrit. 2 STOT SE 3 Skin Sens. 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Aquatic Chronic 2 Aquatic Chronic 4 H319 H315 H335 H317 H400 H410 Irritación ocular, categoría 2 Irritación cutáneas, categoría 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 Sensibilización cutánea, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 4 Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.			

15012 - Semipermanente REF 15012**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA

15012 - Semipermanente REF 15012**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.